



A Coruña, 22 de Noviembre de 2.018

Estimado Asociado,

La Junta Directiva de la Asociación Profesional de Peritos Judiciales Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Galicia tiene el honor de darte la bienvenida como Asociado de Número y te agradece sinceramente la confianza depositada en este proyecto común que nos mueve.

Queremos informarte de que en esta convocatoria de inscripción de nuevos asociados, recién finalizada, habéis causado alta 4 compañeros Arquitectos Técnicos, tres de la Provincia de A Coruña y uno de la provincia de Lugo, que junto con los 76 asociados censados a noviembre de 2018 completamos un total de 80 asociados de pleno derecho (para tu conocimiento adjuntamos copia del Acta de Inscripción de nuevos asociados).

No queremos dejar de recordarte que a partir de este momento se inicia para ti —como miembro del colectivo al que te adhieres— un nuevo reto profesional en la participación activa de los objetivos de la Asociación, contribuyendo junto con todos nosotros al mantenimiento de la credibilidad y buen nombre del colectivo que nos une, basando nuestro quehacer profesional diario no sólo en la calidad, veracidad y objetividad de los trabajos realizados sino desde la honestidad y proporcionalidad de nuestras minutas y provisiones.

Para ello, te informamos de las cuestiones de principal interés:

- Trabajos expedidos bajo la credencial de asociado: Todos los trabajos profesionales realizados como asociado, deberán ser presentados en papel oficial y comunicados a la Asociación a través de la ficha de alta de la página web, de acuerdo a lo regulado en los Estatutos.
- Entrega de la papelería oficial: Como nuevo asociado, recibirás un paquete de 50 portadas y 50 contraportadas, así como un paquete de 100 hojas interiores con membrete, que se entregarán en la Asamblea General Ordinaria a celebrar en Santiago de Compostela en diciembre de 2018.
- Compra de papelería / plantillas papelería: En la zona privada de la web se publica información sobre los precios de la papelería (portada, contraportada y hoja interior) así como sobre la forma de adquirirla. También se encuentran colgadas en la zona privada de la web las plantillas *doc* y *pdf* de la hoja interior, por si deseas utilizarla.



- Ficha de datos de asociado: A fin de poder completar tu alta como asociado, deberás cumplimentar y firmar la ficha de datos adjunta y remitírnosla a la mayor brevedad posible a la dirección de correo electrónico de la asociación asociación@aparejadoresperitosjudicialesdegalicia.es. Te agradeceremos que el original de esta ficha nos lo entregues el día de celebración de la Junta General Ordinaria o nos lo hagas llegar por correo ordinario a la dirección postal de la Asociación, junto con el original de la solicitud de inscripción.
- Página Web: Como ya sabes, la página web de la Asociación está operativa en el dominio <http://www.aparejadoresperitosjudicialesdegalicia.es>; una vez recibida por correo electrónico tu ficha de datos y volcados los mismos en la aplicación web, procederemos a enviarte tu clave para el acceso “logueado” en la zona privada de la web. Se recomienda que verifiques que tus datos personales y profesionales son correctos y que cumplimentes en “editar mi buscador” las especialidades y zonas en las que quieras figurar en el *Buscador de Peritos*.

La Junta Directiva queda a tu entera disposición para cualquier cuestión o sugerencia que se te pudiera plantear, la cual podrás hacer llegar a cualquiera de sus miembros a través del correo electrónico que figura en nuestra web.

Recibe un cordial saludo

El Presidente

Julio Estrada Castaño

El Secretario

Luis Villar Folla-Cisneros